



**PROTOCOLO
DE
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
2021**

1. ANTECEDENTES

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo.

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes superficies [4 – 5].

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.

Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

2. OBJETIVO

Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo del establecimiento Educativo Rosario Concha.

3. ALCANCE

Este protocolo se implementará para la limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo del Colegio Rosario Concha.

4. RECURSOS

4.1. Recursos Humanos

- **Directora:** Será la responsable de la implementación y cumplimiento del presente protocolo, además de disponer los recursos necesarios para ello incluyendo recursos humanos y materiales.
- **Encargado de Recursos Humanos:** Será el encargado directo de la adquisición, logística y disposición de los recursos necesarios para la implementación de este protocolo; También será el encargado de delegar las responsabilidades del personal de limpieza y desinfección en la ejecución de los trabajos.
- **Asesor SSO Y COMITÉ PARITARIO:** Será el responsable de supervisar los trabajos descritos en el presente protocolo y evaluar la eficiencia del mismo.
- **Personal de limpieza:** serán los encargados de ejecutar las actividades y/o tareas descritas en el presente protocolo.

4.2. ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
- Productos Desinfectantes
- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros Desinfectantes según especificaciones ISP

4.3. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal operador de maquina pulverizadora.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de limpieza y desinfección.
- Escudo facial con lentes para el personal de limpieza y desinfección
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).

- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).
- Botiquín básico: termómetro digital, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos.

4.3.1 La limpieza y desinfección del colegio se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba mencionado; el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

4.3.2 Si se usa EPP reutilizable, deben ser desinfectados utilizando productos señalados anteriormente.

4.3.3 El retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la secuencia:

- Retira pechera y guantes simultáneamente
- Realizar higiene de manos

4.4. PRODUCTOS DESINFECTANTES

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

5. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

El establecimiento educacional debe ser sanitizado al menos 24 horas antes del inicio a clases.

5.1. Primero se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

5.2. Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso

de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

5.2.1 Cuando los estudiantes estén en el establecimiento se utilizará soluciones de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

5.2.2 Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio como es el caso de artículos electrónicos: computadores, teclados, mouse, etc. se utiliza una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.

5.3. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza y desinfección, se mantendrán las instalaciones ventilada con puertas y ventanas abiertas para proteger la salud del personal de limpieza y de todos los miembros de la comunidad educativa.

5.4. Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

5.5. En el caso de limpieza y desinfección de textiles como cortinas y manteles deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa el último día hábil de cada semana.

5.6. Se priorizará la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

5.6.1. La limpieza y desinfección de las superficies con alta frecuencia se debe realizar antes del inicio de cada jornada y después de cada recreo.

5.7. Ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

5.8. Al término de cada jornada se limpiará y sanitizará todo el establecimiento con desinfectante líquido al 10% a base de amonio cuaternario quinta generación con equipo pulverizador además de la limpieza de forma manual con los líquidos antes mencionados.

- 5.9. Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.
- 5.10. Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.
- 5.11. El citado procedimiento debe ser conocido por todos los trabajadores y trabajadoras que realizan estas tareas, los que deben ser capacitados en éstas y en el correcto uso y retiro de los EPP, y su desinfección o eliminación, según corresponda.

6. MANEJO DE RESIDUOS.

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

7. REFERENCIA

- https://www.comunidadescolar.cl/wpcontent/uploads/2020/05/Protocolo_Limpieza.pdf
- MINSAL, D.S. N° 6/2009, Reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de Salud (REAS). Disponible en: <http://bcn.cl/1v18d>
- ISP, Consideraciones Importantes en el Uso de Desinfectantes del Instituto de Salud.
- Mineduc, Protocolo N° 03: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales
- Pública de Chile (2015), disponible en: http://www.ispch.cl/sites/default/files/Nota_Tecnica_N_025_Consideraciones_Importantes_en_el_Uso_de_Desinfectantes.pdf
- MINSAL, Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes COVID- 19
- <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-Y-DESINFECCI%C3%93N-DE-AMBIENTES-COVID-19.pdf>

